



**Coordinación Nacional**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA  
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA  
2020**

# Revisión por la Dirección





<b>DEPENDENCIA:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Cali – Valle del Cauca.	<b>LIDER DEL SIGCMA</b>	Doctor José Álvaro Gómez Herrera.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b>	Febrero de 2021	<b>FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA</b>	Febrero de 2021
<b>PILARES ESTRATÉGICOS</b>	<b>MACRO - PROCESOS</b>	<b>PROCESOS</b>	<b>Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección</b>
<b>Modernización Tecnológica y Transformación Digital.</b>	<b>ESTRATÉGICOS</b>	Planeación Estratégica	<b>X</b>
		Comunicación Institucional,	<b>X</b>
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	<b>N/A</b>
<b>Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.</b>	<b>MISIONALES</b>	Modernización de la Gestión Judicial	<b>N/A</b>
		Reordenamiento Judicial	<b>X</b>
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	<b>X</b>
		Administración de la Carrera Judicial	<b>X</b>
<b>Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.</b>	<b>MISIONALES</b>	Gestión de la Formación Judicial	<b>N/A</b>
		Gestión de la Información Judicial	<b>X</b>
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	<b>X</b>
<b>Transformación de la Arquitectura Organizacional.</b>	<b>MISIONALES</b>	Gestión Documental	<b>X</b>
		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	<b>X</b>
		Gestión Tecnológica	<b>X</b>



<b>Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.</b>	<b>APOYO</b>	Administración de la Seguridad	<b>X</b>
		Gestión Humana	<b>X</b>
Gestión Administrativa		<b>X</b>	
<b>Calidad de la Justicia</b>		Gestión de Compra Pública (Adquisición de Bienes y Servicios)	<b>X</b>
		Gestión Financiera y Presupuestal	<b>X</b>
<b>Anticorrupción y Transparencia</b>		Asistencia Legal	<b>X</b>
		Gestión de la Información Estadística	
		<b>EVALUACIÓN Y MEJORA</b>	Auditoría Interna
	Mejoramiento del SIGCMA		<b>X</b>

**1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS**



<b>COMPROMISOS REVISION POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2019) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)</b>	<b>ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</b>
<p>Se considera necesario realizar un cambio en el proceso de formación judicial con la desvinculación del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, por cuanto la seccional no hace parte del ciclo PHVA del proceso y las acciones encaminadas al logro del objetivo, se vienen realizando a través de la Escuela Judicial y del operador logístico. Lo anterior, se solicitó a la coordinación nacional del SIGCMA a través de oficio CSJVA19-618 de fecha 01 de abril de 2019; y se ha reiterado en las diferentes auditorías internas y externas; el doctor William Espinosa Santamaría tiene pleno conocimiento de la situación.</p>	<p>Está pendiente de resolver por parte de la coordinación nacional del SIGCMA.</p>
<p>Fortalecer el plan de competencias del proceso de gestión del talento humano.</p>	<p>El área de talento y humano reestructuró el plan de competencias y como fue acordado con el Coordinador Nacional de Calidad le fue remitido para su revisión el 24 de julio de 2019, a través de correo electrónico.</p>
<p>Gestión financiera y presupuestal, capacitación y manual de funciones con procedimiento específico.</p>	<p>A la fecha están pendientes estas actividades desde el nivel central.</p>
<p>Estandarizar las mismas disposiciones del nivel central en el proceso contractual de adquisición de bienes y servicios.</p>	<p>Se actualizó el manual de contratación a través de resolución N° 7025 del 31 de diciembre de 2019.</p>



## 2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:

**Se hace la revisión del Contexto vigencia 2020. La revisión puede implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2021.**

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Transversal a todos los procesos.	Pandemia	Del trabajo presencial se pasó a un trabajo virtual incluyendo la atención a los usuarios de la administración de justicia.	Plan de digitalización y audiencias virtuales.
Transversal a todos los procesos.	Cambio de cultura de lo presencial y escritural a la virtualidad.	Se está en un proceso de transición porque se está pasando de una cultura con énfasis en lo presencial y escritural a un énfasis en lo virtual.	Capacitaciones, equipos de cómputo, escáner, diademas, cámaras, grabadoras, apoyo para la celebración de audiencias, plataformas teams, lifesize, herramientas de Windows (one drive, Outlook, share point), VPN, aumento del ancho de banda de internet en las sedes judiciales.



**GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)-  
(Resultado anual)**

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Cómo califica el trato y amabilidad en la atención recibida en la ventanilla del Area de Talento Humano	Bueno 64% Excelente 31% Malo 5%		
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Como califica la pertinencia en la información recibida por parte del Area de Talento Humano:	Bueno 63% Excelente 27% Malo 10%		
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Sobre los Servicios que presta el Area de Talento Humano, por favor evaluar la calidad de Nomina y Personal	Bueno 58% Excelente 28% Malo 14%		
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Sobre los Servicios que presta el Area de Talento Humano, por favor evaluar la calidad de Seguridad	Bueno 66% Excelente 29% Malo 5%		



	<b>Social</b>			
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Sobre los Servicios que presta el Area de Talento Humano, por favor evaluar la calidad de Certificaciones y Bonos Pensionales	Bueno Excelente Malo	68% 23% 8%	
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Sobre los Servicios que presta el Area de Talento Humano, por favor evaluar la calidad de Cesantias	Bueno Excelente Malo	59% 28% 13%	
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Sobre los Servicios que presta el Area de Talento Humano, por favor evaluar la calidad de Bienestar Social	Bueno Excelente Malo	65% 26% 8%	
Gestión humana (Determinar la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas)	Sobre los Servicios que presta el Area de Talento Humano, por favor evaluar la calidad de Ventanilla	Bueno Excelente Malo	61% 30% 8%	
<b>Resultado Total</b>		Bueno Excelente Malo Total	63% 28% 9% 100%	En los resultados obtenidos se puede evidenciar que el servicio



				prestado en el proceso de gestión humana es satisfactorio puesto que el 91% de los 142 encuestados respondió que la atención era excelente o buena.
--	--	--	--	---

### 3. ANALISIS Y ESTADO DE LAS PQRs:

PROCESO	No. RECIBIDAS	CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Todos los procesos	0	0	0	La Seccional no recibió PQRs relacionadas con los procesos del SIGCMA en los que interviene el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial.
<b>TOTAL</b>	0	0	0	

### 4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)





NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de los procesos.	100%	Durante el año 2020 se logró un resultado del 100% alcanzando elevados niveles de satisfacción de los usuarios, a través de la respuesta a los requerimientos realizados de manera oportuna, el suministro de herramientas tecnológicas para las conexiones virtuales, también se brindaron capacitaciones sobre las herramientas colaborativas que tiene dispuestas el CSJ para el trabajo en casa y en especial el proceso de digitalización y entrega de equipos tecnológicos para el apoyo de las nuevas actividades virtuales.
4	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL Y SEGURIDAD	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión	100%	El resultado obtenido en el periodo de análisis fue del 100% debido a la planeación y estructuración de los procesos contractuales y a la programación y seguimiento de



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		eficaz y eficiente de sus Procesos.		ejecución de los mismos
7	CALIDAD DE LA JUSTICIA	Cumplir con los requisitos de los usuarios de conformidad con la Constitución, la Ley, Acuerdos, etc.	100%	Los objetivos planteados fueron posibles de alcanzar a través del trabajo en equipo, cumpliendo en forma precisa con las normas y directrices señaladas para cada uno de los procesos, en los que se incluyen actividades de seguimiento y control que, al final permiten arribar a un resultado del 100%, concluyendo dicho resultado en la eficacia de la labor adelantada por el grupo de defensa de la Dirección Seccional.
12	"DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO"	Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la administración de justicia	93%	Durante el año 2020 se obtuvo un 93% en los objetivos del SIGCMA, ello teniendo en cuenta que se fortaleció las competencias de los servidores judiciales que conllevó a un mejor trabajo en equipo lo cual permitió obtener mejores resultados que repercutieron en
14		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.		



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				una mejor calidad en la prestación del servicio.
15	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	"Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos"	94%	El Proceso de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional - Bienestar Social para el año 2020, concluyó con un resultado de cumplimiento del 94% en los indicadores, un 6% por debajo de la meta proyectada para este año, esto se generó por la pandemia del virus del covid-19, lo cual ocasionó que se decretara un aislamiento preventivo obligatorio en el periodo de marzo hasta el mes de junio del 2020, por lo cual se inició con el trabajo en casa y el desarrollo de actividades de manera virtual, lo que generó el resultado obtenido.
18	CALIDAD DE LA JUSTICIA	Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA)	100%	Se dio cumplimiento a las actividades planeadas desde la Coordinación de calidad logrando así un 100% en el resultado.



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
20	ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana	100%	Durante el 2020 se optimizó la ejecución del presupuesto asignado para la vigencia, logrando la ejecución en un 100%
	CALIDAD DE LA JUSTICIA	Incrementar los niveles de satisfacción de los usuarios internos y externos, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de los procesos.	90%	Con ocasión de la virtualidad se logró el cumplimiento de los objetivos de calidad en un 90%, generando un ahorro del 10% que corresponde a elementos e insumos que no son necesarios por la aplicación de la virtualidad, estos elementos para el año 2021 se considera que debe reflejar un ahorro mayor incluso del 50%.
		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los Residuos sólidos.		
	TRANSFORMACIÓN DE LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de ésta.	100%	Para el año 2020, se cumple con el 100% objetivo del SIGCMA, principalmente con el fortalecimiento de los Despachos



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Judiciales en el Valle del Cauca, debido a la creación de 11 despachos judiciales a partir del mes de noviembre de 2020, representados en 47 cargos y 25 cargos nuevos para nivelación de planta de personal de despachos judiciales antiguos, producto de los estudios seccionales de necesidades a la demanda de justicia en el departamento.
	CARRERA JUDICIAL, DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia	100%	Para el año 2020, se cumple con el 100% objetivo del SIGCMA, dando cumplimiento a las etapas de los concursos vigentes y la realización de los actos administrativos relacionados con el Escalafón Seccional.
	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.	87%	En el 2020, se logró un cumplimiento del 87% del objetivo, situación generada por el aplazamiento en los periodos de recolección de la información estadística SIERJU,



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				por el tema de pandemia, concentrando la recolección de todo el año hasta el 31 de enero de 2021, sin embargo, el cumplimiento en el reporte por parte de los despachos judiciales del Valle del Cauca fue positivo.
	"CARRERA JUDICIAL, DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO"	Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.	100%	En el 2020, el objetivo del SIGCMA se cumplió al 100%, dándole el apoyo a la EJRLB en la comunicación de las diferentes comunicaciones sobre capacitación a servidores judiciales.
		Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia		
	CALIDAD DE LA JUSTICIA	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana	100%	En el 2020, se cumplieron los objetivos planteados para el proceso de comunicación institucional, dando cumplimiento a las actividades planteadas en la matriz de



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de ésta.  Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA)		comunicaciones, así mismo, fortalecimiento de la transparencia en las actuaciones de la Rama Judicial, a través del mecanismo de rendición de cuentas y participación ciudadana, logrando un 100% en el cumplimiento del objetivo SIGCMA.
	"JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN"	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana	100%	En el 2020, el objetivo del SIGCMA se cumplió al 100%, dándole el apoyo a la Unidad del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura en la remisión de los tramites de los usuarios como tarjetas profesionales, solicitud de judicaturas, carné de juez de paz y Licencias temporales de abogado.



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	"JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN"	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana	100%	En el 2020, se cumplió el objetivo del SIGCMA dando aplicación y seguimiento a la utilización de las tablas de retención documental creadas por el Consejo Superior de la Judicatura en las diferentes especialidades en el año 2019, así mismo se realizaron las actividades de actualización y cumplimiento a las normas ambientales.
		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.		

### DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
		100%	100%	En el primer trimestre se logró la renovación del 10 % de los escáner y el 20% de los servidores de almacenamiento, considerando que la obsolescencia en estos equipos es del 50%Para el segundo trimestre se logró una renovación del 61 % de los equipo de cómputo obsoletos en relación a la meta que se tenía de renovar el 50%, logrando así una renovación de equipos acumulada del 81%Durante el tercer trimestre se





GESTIÓN TECNOLÓGIC A	(No. de equipos entregados /No. de equipos obsoletos) *100			llevó a cabo la dotación de 275 scanner, equivalente al 55% de los despachos de la Seccional Valle, aproximadamente. En el último trimestre, continuó con la instalación de los equipos adquiridos y se solicitaron la compra de más escáner para los Despachos Judiciales, igualmente se efectuó la reposición de impresoras normales por multifuncionales como apoyo a la digitalización por parte de los Despachos. Durante el año se compraron 1140 computadores, 165 escáneres y 488 cámaras web.
GESTIÓN TECNOLÓGIC A	No. de solicitudes efectuadas/ No. De solicitudes realizadas	100%	100%	En el primer trimestre se ha cumplido con el soporte técnico a los requerimientos realizados por los usuarios, de 1196 solicitudes fueron atendidas todas. En el segundo Trimestre a pesar de que los usuarios no se encontraban en los sitios de trabajo se continuó brindando el soporte a través de acceso remoto. Durante el tercer trimestre se ha dado repuesta y se ha cumplido con solicitudes de los despachos, tanto los casos que hacen referencia a lo presencial en las instalaciones como aquellos de acceso remoto. En el cuarto trimestre, finalizando la vigencia, y dada la cantidad de conexiones VPN que se han otorgado, las solicitudes de soporte referente a este aspecto se incrementaron, permitiendo a los usuarios realizar trabajo en casa.
		100%	100%	En el 1 trimestre se brindó el soporte a las audiencias virtuales solicitadas, en los últimos días del mes de marzo debido al inicio del aislamiento preventivo este tipo de actividades se incrementó considerablemente. En el 2 trimestre con el aislamiento total se dio participación a toda la especialidad penal para la utilización de medios tecnológicos para audiencias virtuales pasando de 1144 a 3800 solicitudes. En el 3 trimestre se continua con el soporte a las audiencias virtuales tanto en la ciudad de Cali, como



GESTIÓN TECNOLÓGIC A	Nro. de Solicitudes tramitadas / Nro. Solicitudes recibidas.			en los municipios del Valle del Cauca, así mismo se ha organizado y mejorado las solicitudes de los despachos, para dar respuesta ágil y eficiente a las mismas. En el 4 trimestre con la persona de soporte que el proveedor ha puesto a disposición las labores de apoyo por parte del Grupo se redujeron a horarios extendidos o fines de semana, se ha venido capacitando a los Despachos para que sean autónomos en las grabaciones a través de la plataforma lifesize
GESTIÓN TECNOLÓGIC A	N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos recibidos	100%	100%	En el 1 trimestre se ha dado continuidad al soporte en el funcionamiento del aplicativo en los Despachos Judiciales. En el 2 trimestre se brinda soporte a los Despachos, mas no se ha realizado implementaciones toda vez que mediante oficio DEAJC20-56 no se autorizó por parte del nivel Central dar continuidad a estas implementaciones En el 3 trimestre no se ha realizado implementaciones. Se ha venido dando soporte en lo relacionado con el funcionamiento de la plataforma (Reg. Actuaciones), actualización y desbloqueo de usuarios. En el 4 trimestre continuamos con el apoyo a los Despachos Judiciales en el sentido de administrar los usuarios para el registro nacional de emplazados, que es la función que tenemos autorizada gestionar ante la plataforma de Justicia XXI Web.
		100%	100%	Durante el primer trimestre no se efectuaron capacitaciones sobre las herramientas tecnológicas para minimizar el riesgo de contagio, lo anterior teniendo en cuenta que el aislamiento inicio el 16 de marzo, tiempo en el cual se inició un proceso de programación sobre los temas a los cuales se debía dar capacitación a los usuarios. En el 2 trimestre y de acuerdo con el programa creado en los últimos 15 días del mes de marzo, se inició un proceso de capacitación a los usuarios de los Despachos Judiciales del



GESTIÓN TECNOLÓGICA	No. de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones planeadas			Valle del Cauca, con el fin de mostrarles las herramientas técnicas que tiene la Rama Judicial para realizar trabajo en casa. En el 3 trimestre, se ha continuado con el soporte y refuerzos en cuanto al manejo de los aplicativos. Así mismo se ha hecho énfasis en lo relacionado con la Digitalización de Procesos, Firma Electrónica, Publicación en el micrositio en la Página Web Institucional. En el 4 trimestre realizando retroalimentaciones a los Despachos Judiciales en el manejo de los aplicativos, hemos cumplido con todas las solicitudes de capacitaciones sobre temas de virtualidad, conexiones y uso de las plataformas tecnológicas que tiene el Consejo Superior de la Judicatura al uso de los Servidores Judiciales, en el informe de gestión se relacionan los temas tratados
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	(No. De inmuebles diagnosticados /No de inmuebles propios de la Rama Judicial en el Valle del Cauca) *100	100%	100%	En el 1 trimestre del año 2019 se realizó el diagnóstico de todos los inmuebles en el Valle del Cauca, con base en ese diagnóstico fueron asignados en el año 2020 4000 millones, recursos de inversión que se están ejecutando durante en esta vigencia En el 2 trimestre de acuerdo con la asignación presupuestal se priorizan las obras y se ajusta el diagnóstico de necesidades. En el 3 trimestre de ejecución de las obras en los inmuebles, inició en el tercer trimestre 2020 y según cronograma se finalizarán en el cuarto trimestre. En el 4 trimestre se realizó el diagnóstico de los inmuebles propios de la Rama Judicial en el Valle del Cauca
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	(N° de inmuebles adecuados /No. De inmuebles presupuestados) *100	100%	100%	En el primer trimestre no se realizó ejecución porque el presupuesto fue asignado el 15 de abril de 2020. En el 2 trimestre una vez asignado el presupuesto se inicia la planeación de la ejecución de los proyectos con el fin de adelantar los procesos que tengan un mayor tiempo de contratación y de ejecución. En el 3



				trimestre la ejecución de las obras en los inmuebles inició en el tercer trimestre y según cronograma se finalizarán en el cuarto trimestre. Los pagos están contratados contra entrega de obra en diciembre 2020. En el 4 trimestre de los 10 inmuebles diagnosticados se atendieron los 10 inmuebles quedando pendientes actividades para las cuales no alcanzó el presupuesto asignado, no obstante al actualizar el diagnóstico de necesidades estas quedaran proyectadas para el 2021.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	Valor de los contratos ejecutados/Valor del presupuesto asignado	100%	100%	En el 1 trimestre ejecución de obra se planea una vez asignado el presupuesto de inversión. En el 2 trimestre una vez asignado el presupuesto el 15 abril se realiza la planeación de contratación de cada uno de los proyectos con el fin de determinar el orden de ejecución que permita terminar a tiempo las obras contratadas. En el 3 trimestre ejecución de las obras en los inmuebles inicio a comienzos del tercer trimestre, por lo tanto y de acuerdo con los tiempos de ejecución este indicador se medirá en el cuarto trimestre. En el 4 trimestre el presupuesto asignado fue ejecutado en su totalidad y las obras recibidas a satisfacción en los 10 inmuebles diagnosticados.
ASISTENCIA LEGAL	(No. de procesos contractuales suscritos/No. de procesos contractuales revisados) *100	100%	100%	En el primer trimestre se suscribieron 28 contratos: 15 nuevos, 7 adiciones, 6 otros y 1 orden de compra. Corresponde al 100% de lo allegado en el trimestre. En el 2 trimestre se suscribieron 21 contratos nuevos, 10 procesos normales, 11 órdenes de compra de las cuales 9 están relacionados con el Covid-19. En el 3 trimestre se revisaron 17 procesos y se suscribieron 16 contratos nuevos: 13 procesos normales, 2 adiciones y 1 orden de compra por combustible. Se declaró desierto proceso MC-2020-08 Área protegida, debido a que el único oferente



				que se presentó - Cruz Roja- no cumplió los requisitos habilitantes. En el 4 trimestre se revisaron 67 procesos y se suscribieron 66 contratos nuevos: El incremento obedece a la renovación de los contratos de arrendamientos (45). Se realizaron 27 adiciones, 6 otrosíes y 3 órdenes de compra para scanner y equipos de cómputo. Se declaró desierto el proceso MC-2020-22, Ferretería-debido que el único oferente que quedó habilitado para participar no subsanó la propuesta presentada.
ASISTENCIA LEGAL	(No. de demandas notificadas/ No. de demandas actualizadas en Ekogui) *100	100%	100%	En el 1 trimestre de un total de 2166 proceso, en primer trimestre se registraron 49 procesos nuevos, los cuales fueron actualizados en un 100% en ekogui. 91 procesos terminados en el trimestre. Para el segundo trimestre se registra 2085 procesos activos en ekogui de los cuales 3 demandas nuevas fueron actualizadas, este valor minino corresponde al cierre de términos causado por el COVID-19, 84 procesos terminados en el trimestre En el 3 trimestre fuimos notificados de 54 demandas nuevas actualizadas en ekogui quedando un total 2071, en Ekogui. 67 procesos terminados en el trimestre. En el 4 trimestre se evidencia 2031 procesos activos. Al cierre del año 41 fueron nuevas radicaciones, las cuales fueron actualizadas en su totalidad y 110 procesos fueron terminados en el trimestre.
ASISTENCIA LEGAL	(N°de Fichas de conciliación elaboradas en el trimestre / No. De procesos notificados	100%	100%	En el 1 trimestre 100 convocatorias a audiencias conciliación. 45 prejudiciales y 55 judiciales. Se asistió a la totalidad de las audiencias, que a partir de marzo 20 fueron virtuales, debido al Covid-19. En el 2 trimestre 39 convocatorias a audiencias conciliación. 19 prejudiciales y 20 judiciales. Se asistió a la totalidad de las audiencias, de forma virtual. En el 3



	para audiencia en el trimestre) *100			trimestre 90 convocatorias a audiencias conciliación, a la cuales se les realizó la ficha de conciliación 28 prejudiciales y 62 judiciales. Se asistió a la totalidad de las audiencias, de forma virtual. En el 4 trimestre 80 convocatorias a audiencias conciliación, a las cuales se les realizó la ficha correspondiente., 36 prejudiciales y 44 judiciales. Se asistió a la totalidad de las audiencias, de forma virtual.
ASISTENCIA LEGAL	(N°de procesos presentados al comité/ No. de certificaciones emitidas) *100	100%	100%	En el 1 trimestre se elaboró 100 certificaciones por parte del Comité de Conciliación. 55 prejudiciales y 45 judiciales. Se asistió a la totalidad de las audiencias para las cuales fuimos convocados. En el 2 trimestre Se emitieron la totalidad de las 39 certificaciones de los procesos tratados en conciliación. En el 3 trimestre se emitieron la totalidad de las 90 certificaciones de los procesos tratados en conciliación. En el 4 trimestre de los 80 procesos presentados al comité de conciliación fueron estudiados en su totalidad y se emitieron las certificaciones correspondientes.
ASISTENCIA LEGAL	(No. Actuaciones realizadas en el trimestre/ No de actuaciones agendadas en la tabla de términos) *100	100%	100%	En el primer trimestre se emitieron 407 actuaciones judiciales tales como alegatos, recursos, contestaciones audiencias apelaciones, etc., que corresponden a 407 procesos, de las 2166 demandas registradas en el Ekogui. En el 2 trimestre 94 actuaciones judiciales las cuales se tramitaron de manera virtual, que corresponden a igual número de procesos. La disminución obedece a la suspensión de términos causadas por el COVID 19. En el 3 trimestre se efectuaron 179 actuaciones judiciales en igual número de procesos. El incremento respecto al trimestre anterior obedece a reanudación de términos procesales y trabajo virtual. En el 4 trimestre se efectuaron 294 actuaciones judiciales en



				igual número de procesos. El incremento respecto al trimestre anterior obedece a reanudación de términos procesales y trabajo virtual.
ASISTENCIA LEGAL	(No. Providencias/ No. quejas) *100	100%	100%	En el 1 trimestre de las 12 quejas: 1 remitieron en el presente año. Se archivó 1 proceso de indagación preliminar y se emitieron dos Autos de Cierre de Investigación disciplinaria, para un total de 3 providencias. En el 2 trimestre una (1) nueva queja presentada y se archivó una indagatoria preliminar. Culmina el trimestre con 13 quejas activas. En el 3 trimestre 16 quejas activas. Se profirieron 2 providencias, una archivando y la otra iniciando indagatoria en 2 procesos (acumulados). En el 4 trimestre cierra el año con 20 quejas. Se profirió un auto en dos procesos que fueron objeto de acumulación. Se profirió 1 Sentencia del 16 diciembre de 2020. En el año 2020 se recibieron 10 quejas nuevas, salvo una queja, todas fueron radicadas en el segundo semestre. El proceso más antiguo es del año 2018, prescribiría en el año 2023, significando ello que no existe riesgo de prescripción.
ASISTENCIA LEGAL	(No. Tutelas a favor de la Desaj /N° tutelas atendidas) *100	100%	100%	En el 1 trimestre se notificaron 23 tutelas en contra de la Dirección Seccional o en las que fuimos vinculados; todas falladas a favor de la administración. En el 2 trimestre se notificaron para respuesta 55 tutelas durante el trimestre. 19 de estas fueron por el descuento del impuesto solidario, las cuales han sido negadas por improcedentes y/o revocadas en los casos que se concedió en primera instancia. En el 3 trimestre se notificaron 37 tutelas en el trimestre. En las que se notificaron al cierre del trimestre todas a favor de la Desaj. En el 4 trimestre se notificaron 33 tutelas en el trimestre. En las que se notificaron al cierre del trimestre solo 3



				fueron a favor de los accionantes, 1 de vacaciones juez, 1 derecho petición y otro pago cesantías Bogotá.
ASISTENCIA LEGAL	(Valor recaudado/Valor proyectado) *100	100%	100%	<p>En el 1 trimestre 6.780 procesos activos. La meta establecida mediante Circular DEAJC20-10 DEL 17/02/2020, fue por la suma anual de \$723.806. 000.oo, que equivale a \$180.951. 500.oo por trimestre. El recaudo en el trimestre no alcanzó el proyectado, dada la vacancia judicial, la suspensión de términos establecida por el COVID 19. En el 2 trimestre 7.608 expedientes. Corresponde un ingreso en el trimestre de 828 nuevos procesos para cobro. Se logró un recaudo mayor al establecido teniendo en cuenta la C I R C U L A R DEAJC20-49 del 17 de julio del 2020, que estableció la meta para el año en \$383,617,000, oo, valor que disminuyó el valor a recaudar debido a el COVID-19 y que reflejó consecuentemente un incremento del porcentaje por trimestre de recaudo de cartera. En el 3 trimestre 6.682 procesos activos. Circular DEAJC20-49 del 17/07/2020 modifica meta anual recaudo por 211 expedientes \$383.617. 000.oo. En el trimestre se recaudó la suma de \$164.227.974, oo en 82 expedientes. En el 4 trimestre 6,090 procesos activos. Se recaudo la suma de \$155,882,735, en 68 expedientes. Es importante resaltar que a pesar de la virtualidad y cierre de términos se mantuvo un ingreso constante de recaudo de cartera, permitiendo que la meta establecida fuera superada para el año 2020 en un 15%; gracias a la labor de los 2 cargos creados para dicho propósito. Sin embargo debido a la desproporcionada cantidad de multas que se remiten a la Dirección Seccional, los cargos creados resultan insuficientes.</p>





ASISTENCIA LEGAL	N° de procesos prescritos/N° de procesos estimados en el GCC a prescribir en el año (300 en el año)	100%	100%	En el 1 trimestre se proyectó la meta de 75 procesos trimestrales. No obstante que todos lo procesos que son viables de prescribir solo 57 se prescribieron por viabilidad jurídica. En el 2 trimestre se prescribieron 153 procesos, superando la meta establecida de 75 en el trimestre, dado que los mismos encuadran legalmente para la aplicación de dicha figura. En el 3 trimestre se prescribió 230 procesos superando la meta establecida para el año. En el 4 trimestre se prescribieron 179 procesos, superando nuevamente la meta establecida para el año. El comité estableció parámetros de trabajo a efecto de lograr procesos a los cuales se les pueda aplicar la figura de la prescripción, que para la vigencia del año 2020, correspondió a 1,383 procesos por valor de \$171,176,219,432,02; ello con el fin de sanear en la información contable. De igual forma se destaca que al cierre del año se logró actualizar la información en el sistema GCC, cumpliendo la directriz trazada por el nivel central.
ASISTENCIA LEGAL	N° de procesos terminados por remisibilidad (10 en el año).	100%	100%	En este primer trimestre no hubo ningún proceso que cumpla con los requisitos establecidos en la Resolución 5148 del 28/07/2019, del Comité de Cartera de la DEAJ, a efecto de declarar la remisibilidad. En el 2 trimestre se terminaron un total de 23 procesos. 7 por cartera irrecuperable y 16 por remisibilidad. En este 3 trimestre no hubo ningún proceso que cumpla con los requisitos establecidos en la Resolución 5148 del 28/07/2019, del Comité de Cartera de la DEAJ, a efecto de declarar la remisibilidad. En este 4 trimestre no hubo ningún proceso que cumpla con los requisitos establecidos en la Resolución 5148 del 28/07/2019, del Comité de Cartera de la DEAJ, a efecto de declarar la remisibilidad. Sin embargo se destaca



				la labor del comité de remisibilidad, que permite aplicar dicha figura a los procesos correspondientes y de esta manera presentar una cartera sana, sin indicadores inflados.
GESTIÓN HUMANA	plan de capacitación	100%	100%	Para el primer trimestre de 2020, se elaboró el plan de capacitación con la Directora Seccional, programando 8 capacitaciones para el 2020
GESTIÓN HUMANA	(No. de capacitaciones realizadas /No. de capacitaciones proyectadas) *100	100%	100%	En el 1 trimestre el inicio de las capacitaciones, se tienen programadas para el mes de abril por cuanto en el primer trimestre se realiza la programación y reuniones con los proveedores que nos apoyan en las capacitaciones. Para el segundo trimestre de 2020, se programaron 3 capacitaciones: inteligencia emocional, administración eficiente del tiempo e inteligencia financiera, por la pandemia se presentaron cambios en la programación y se realizaron las siguientes capacitaciones los cuales eran los temas más necesarios por el trabajo en casa : higiene postural, a todo riesgo cardiovascular, ergonomía visual, síntomas dolorosos de la espalda, prevención en lesiones deportivas, beneficios de actividades físicas en patologías crónicas, manejo en patologías frecuentes en extremidades superiores. En el 3 trimestre considerando la situación generada por la Pandemia COVID-19, que conllevó a la implementación del trabajo en casa, se realizó un cambio en el enfoque de las capacitaciones, ello con el fin de atender las necesidades actuales de los servidores judiciales, es por lo anterior que se programaron las siguientes capacitaciones para el tercer trimestre del 2020: Seminario Procesos UGPP,Office 365 (Correo Electrónico - Almacenamiento en Nube),Firma Electrónica - Envío Tutelas a la Corte Constitucional,



				<p>Protocolo Para Gestion de Documentos Acuerdo PCSJA20-11567, generando con ello beneficios a los servidores judiciales. En el 4 trimestre dando continuidad con el enfoque establecido, para el cuarto trimestre de 2020, se programaron 6 capacitaciones para los servidores judiciales enfocadas en atender el stress y los problemas generados por los cambios en la vida laboral, ello con el fin de continuar mitigando la situación actual generada por la pandemia COVID 19, así: cero stress, salud mental, yoga, riesgo cardiovascular, cocina saludable y 3 claves para ser asertivo en tus relaciones interpersonales, coadyuvando de esta manera a bajar los niveles de stress generados y el trabajo en casa.</p>
<b>GESTIÓN HUMANA</b>	no. De servidores judiciales capacitados/ no. De servidores judiciales convocados	100%	56%	<p>En el 1 trimestre teniendo en cuenta el indicador anterior, la medición de la cobertura del plan de capacitación se dará a partir del segundo trimestre En el 2 trimestre teniendo en cuenta que las capacitaciones se realizaron de manera virtual, situación atípica, y que genero interrupciones, caída de conexión, interferencias y diferentes fallas por la cantidad de personas que están conectadas a las diferentes redes, no fue posible tener el registro pero se estimó que la participación fue de aproximadamente del 10% es decir 280 servidores judiciales. En el 3 trimestre hubo dos factores determinantes: 1. El incremento en la asistencia por parte de los servidores judiciales, se notó mayor interés y participación, con base a las experiencias anteriores en las cuales los convocados manifestaban olvido de la fecha y hora de la citación, se realizaron recordatorios por diferentes medios a las mismas, como por ejemplo reiteración de los correos electrónicos y por grupos de WhatsApp, generando una participación</p>



				del 92% de los convocados En el cuarto trimestre de 2020, se logró una mayor cobertura en las capacitaciones programadas, siendo la de Riesgo Cardiovascular la de mayor asistencia con un porcentaje del 60%, seguidos por cero stress y 3 claves para ser asertivo en tus relaciones interpersonales, con un 53%, esto debido a la necesidad que genero la pandemia y el acceso a las plataformas digitales que generan una mayor participación de los servidores judiciales.
GESTIÓN HUMANA	Numero de novedades registradas al día de acumulación de nómina /Numero de novedades presentadas a la fecha de la circular.	100%	100%	En el 1 trimestre teniendo en cuenta la circular DESAJCLC20-8, mediante la cual se dio a conocer a todos los servidores judiciales las fechas límite de presentación de novedades, siendo para el primer trimestre de 2020: enero 13, febrero 10 y marzo 10, fueron radicadas 627 novedades, no obstante, el equipo de nómina a la fecha de acumulación, enero 16, febrero 14, marzo 16, registraron 920 novedades, obteniendo el 146,73%En el segundo trimestre de 2020, se recibieron 243 novedades, de acuerdo a las fechas establecidas en la Circular de novedades, no obstante, se incluyeron en la nómina general 371 , llegando a las novedades allegadas al 16 de abril, 15 de mayo, 17 de junio 2020, obteniendo con ello el 153% de novedades registradas. Para el tercer trimestre de 2020, se recibieron 439 novedades a la fecha límite de la circular, no obstante y con las dificultades ocasionadas por el trabajo virtual, se logra superar la meta, ello debido a que la virtualidad y el compromiso de los servidores judiciales responsables del ingreso de estas, trabajan jornadas extralaborales olvidando su horario laboral, es así como se cumple con el ingreso de 656 novedades, superando las fechas límite. En el cuarto trimestre de 2020, se debe resaltar que por el trabajo



				virtual, el compromiso, responsabilidad y jornadas extralaborales del equipo de nómina de la Dirección y la Coordinación, se logró superar la meta establecida, logrando un ingreso de 1001 novedades reportadas a la fecha de acumulación de la nómina, superando con ello el 100% de la meta establecida, llegando a cumplir con el 193%.
GESTIÓN HUMANA	Numero de certificados expedidos /Numero de certificados solicitados	100%	100%	En el primer trimestre de 2020 se recibieron 345 solicitudes de certificados para bonos pensionales, factores salariales y otras certificaciones, de las cuales se atendieron 198 dentro de los 15 días hábiles, es decir que se superó la meta del 50 % establecida para este indicador. En el segundo trimestre de 2020, se recibieron 251 solicitudes nuevas, de las cuales se atendieron oportunamente 139, logrando un 55% de cumplimiento, no obstante comparado con el trimestre anterior se tuvo una disminución debido a la dificultad presentada por el trabajo en casa ya que esta actividad requiere mucha prespecialidad para su normal desarrollo. Para el tercer trimestre de 2020, se recibieron 275 solicitudes nuevas, de las cuales se atendieron oportunamente 194, logrando con el cumplimiento del 142%. Es de resaltar que la meta se establece en el 50%, ello teniendo en cuenta la complejidad de la recopilación de la información para atender este tipo de requerimientos, la carga laboral y que solo se cuenta con 1 servidor judicial que se encarga de la atención de estas, no obstante, es de resaltar que gracias al compromiso y las jornadas extralaborales de dicho servidor se logra superar la meta. En el cuarto trimestre de 2020, de 332 nuevas solicitudes recibidas, se atendieron en tiempo oportuno 245, logrando un 148% de cumplimiento en la



				totalidad de requerimientos allegado. Es de resaltar que al 31 de diciembre de 2020, se contaba con 20 solicitudes pendientes, las cuales se tramitaron dentro de los primeros días de enero 2021, ello debido al compromiso, jornadas extralaborales y el trabajo en casa que conlleva a olvidar los horarios laborales.
GESTIÓN HUMANA	(No. de respuesta oportunas /No. de requerimientos radicados) *100	100%	100%	Para el primer trimestre de 2020, se recibieron 487 solicitudes de Cesantías parciales a partir del 15 de febrero, de las cuales se atendieron oportunamente 178, logrando con ello un 37%. Lo anterior, teniendo en cuenta que solo hay 1 servidor judicial que se encarga del trámite de Cesantías parciales, recursos, liquidación Cesantías no acogidos, entre otras. En este 2 trimestre se recibieron 183 solicitudes de Cesantías parciales por correo electrónico, de las cuales se atendieron 137, logrando un 75% de atención oportuna, esto debido a que por la pandemia se encontraban los términos suspendidos para las reclamaciones salariales, permitiendo priorizar las solicitudes de cesanteasen el 3 trimestre de recibieron 175 solicitudes de Cesantías parciales por correo electrónico, de las cuales se atendieron 139, es de resaltar que la meta establecida está en un 80%, ello debido a la capacidad operativa y la carga laboral que está en cabeza de 1 servidor judicial, que además atiende los recursos a las Cesantías y solicitudes del personal no acogido, es por lo anterior que se solicitó apoyo a la Coordinación de Buga, ello con el fin de atender oportunamente el mayor número de solicitudes de Cesantías y de esta manera se logró un 99% de la meta. Para el cuarto trimestre de 2020, se recibieron 133 solicitudes de Cesantías parciales, se continuó con las jornadas extralaborales y el apoyo de la coordinación de Buga, por



				lo cual se logró con el cumplimiento del 119% de la meta establecida.
GESTIÓN HUMANA	(No. de respuesta oportunas /No. de requerimientos radicados) *100	100%	100%	En el primer trimestre de 2020, fueron allegadas 189 solicitudes de liquidación definitivas, logrando atender en tiempo oportuno 163, con lo cual se obtiene un 86% de cumplimiento, esto debido a jornadas extralaborales de la servidora judicial encargada del proceso. En el 2 trimestre de las 128 solicitudes de liquidaciones definitivas, se logró atender en tiempo oportuno 121, ello teniendo en cuenta que se encontraban los terminos suspendidos para las reclamaciones salariales y a la ardua labor emprendida que logró a finales del periodo, atender todas las solicitudes allegadas, quedando al día. En el tercer trimestre llegaron 186 solicitudes de liquidaciones definitivas, se logró atender en tiempo oportuno 181, para una efectividad en la respuesta oportuna del 97%, logrando destacar un repunte en este indicador, esto debido a las jornadas extra laborales, el trabajo virtual que genero olvido del horario de la jornada laboral y al apoyo de un servidor de descongestión el cuarto trimestre de 2020, fueron radicadas 148 solicitudes de liquidaciones definitivas, de las cuales se atendieron oportunamente 144, logrando el 97% de cumplimiento, esto debido a la dedicación, esfuerzo y jornadas extra laborales de la servidora judicial que tiene a cargo este proceso y al servidor judicial de Descongestion, lo que permitió un repunte muy significativo en este indicador., resaltando que a 31 de diciembre de 2020, se cerró con el 100% de las solicitudes atendidas
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONA	(N.º matrices realizadas/N.º matrices programadas	100%	100%	En el 1 trimestre en el plan de trabajo del SG SST del año 2020, se propuso la realización durante todo el año de 3 matrices nuevas y 3 matrices



L - BIENESTAR SOCIAL	) *100			actualizadas. En el primer trimestre, se actualizó la matriz del Palacio de Justicia cumpliendo con la meta. En el 2 trimestre para el segundo trimestre la meta era 1 matriz nueva, se da cumplimiento con la elaboración de la matriz que corresponde a la bodega Britilana. Para el tercer trimestre la meta era 3 matriz nueva, se da cumplimiento con la elaboración de la matriz que corresponden a La Cumbre, Edificio Atlantis (Buenaventura) y el juzgado promiscuo de Yotoco. Para el cuarto trimestre se tiene como meta 2 matrices de riesgo, se da cumplimiento con la elaboración de la matriz de riesgo de calcedonia y actualización de la matriz de riesgo de palacio nacional.
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONA L - BIENESTAR SOCIAL	(No. de puestos de trabajo solicitados al área administrativa/No. de puestos de trabajo recomendados por la ARL) *100	100%	63%	En el primer trimestre se ha recomendado el cambio de 5 sillas, 7 descansa pies, 4 escaleras para estantería; de las cuales solo se contaba con disponibilidad de entrega de 7 descansa pies. En el segundo trimestre se entregaron 2 sillas de un total de 16 elementos solicitados, lo anterior, porque se presentó el cierre de las sedes judiciales por la suspensión de términos y los juzgados están trabajando desde casa debido a la pandemia del covid-19. En el tercer trimestre no se entregaron puestos de trabajo, puesto muchos de los servidores judiciales se encuentran trabajando desde sus casas y retiraron de los despachos los equipos y mobiliario, con el fin de evitar desplazamientos a las sedes judiciales no se ha logrado concretar la entrega de estos. En el cuarto trimestre se entregaron 1 silla de un total de 16 elementos solicitados, lo anterior se genera porque muchos servidores judiciales se encuentran trabajando desde sus casas y el retiro del mobiliario debe ser autorizado por el nominador (Juez), por tal motivo no se ha logrado concretar la entrega de





				dichos elementos.
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONA L - BIENESTAR SOCIAL	(No. de espacios de trabajo intervenidos/ No. Espacios de trabajo solicitados)*100	100%	95%	En el 1 trimestre del programa de vigilancia epidemiológica se ha determinado que 331 persona requieren análisis del puesto de trabajo porque tienen problemas osteomusculares, durante el primer trimestre se evaluaron 31 servidores judiciales los que equivalen el 9 % no alcanzando la meta porque no se han podido concretar las citas con los empleados. Para el segundo trimestre se realizaron 61 análisis de puestos de trabajo logrando un avance del 18% en este trimestre, con la ARL se permitió que las revisiones fueran virtuales incluyendo los puestos de trabajo en casa. Para el tercer trimestre se realizaron 63 análisis de puestos de trabajo logrando un avance del 19% en este trimestre, con la ARL se permitió que las revisiones fueran virtuales incluyendo los puestos de trabajo en casa. Para el cuarto trimestre se realizaron 148 análisis de puestos de trabajo logrando un avance del 48% en este trimestre, con la ARL se permitió que las revisiones fueran virtuales incluyendo los puestos de trabajo en casa; se logra el cumplimiento del 95% del indicador pese a los cambios generados por la pandemia del covid-19,
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONA L - BIENESTAR SOCIAL	(No. de actividades efectuadas/No. de actividades proyectadas) *100	100%	100%	En el 1 trimestre de las estrategias establecidas en el SG_SST, para el año 2020, se cuenta con vigilancia epidemiológica desordenes músculo esqueléticos, promoción y prevención de, vigilancia epidemiológica psicosocial, promoción y prevención psicosocial, higiene y seguridad industrial, promoción y prevención higiene y seguridad industrial, prevención integral, las cuales tienen un 20% de cumplimiento y un 23% cobertura para el primer trimestre del año 2020. En el 2 trimestre de las estrategias establecidas en el SG_SST, para el segundo trimestre



				se logró un 60% de cumplimiento y un 58% cobertura en cada una de las actividades. En el 3 trimestre de las estrategias establecidas en el SG_SST, para el tercer trimestre se logró un 79% de cumplimiento y un 77% cobertura en cada una de las actividades. En el 4 trimestre de las estrategias establecidas en el SG_SST, para el cuatro trimestre se logró cerrar el año con un 99% de cumplimiento y un 94% cobertura en, se desarrollaron actividades como la semana de la seguridad y la salud; Gestores de Convivencia.
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONA L - BIENESTAR SOCIAL	Nº de sedes judiciales con plan de emergencia/ Nº de sedes judiciales proyectadas	100%	100%	En el 1 trimestre en el SGSST se tiene programado desarrollar 3 planes de emergencia nuevos y 3 actualizaciones, para este trimestre, no se cumplió con la meta establecida, porque se realizó el plan de trabajo del año. En el segundo trimestre solo se logró una actualización del plan de emergencia, esto debido al confinamiento por el Covid-19 En el tercer trimestre se logró la actualización de 4 planes de emergencia así: sede de adolescentes (Cali), juzgados de Familia (Palmira), Juzgado promiscuo de Yotoco y Juzgado promiscuo de Restrepo. En el cuarto trimestre se logró el desarrollo de 1 plan de emergencia nuevo, en el cual corresponde a la sede de Calcedonia; cumpliendo con la meta del 100% para el año 2020.
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONA L - BIENESTAR SOCIAL	Nº de investigaciones	100%	100%	En el 1 trimestre se reportaron un total de 28 accidentes en el trimestre de los cuales 3 en enero, 14 en febrero y 11 en marzo, considerando que la actividad de investigar los accidentes e incidentes laborales es obligatoria, das fueron investigados dentro del término señalado por la ley. En el 2 trimestre se reportaron un total de 10 accidentes en el trimestre de los cuales 4 en abril, 3 en mayo y 3 en



				<p>junio, considerando que la actividad de investigar los accidentes e incidentes laborales es obligatoria, todos fueron investigados dentro del término señalado por la ley. En el 3 trimestre se reportaron un total de 22 accidentes en el trimestre, se logró la investigación del total de los accidentes de trabajo, esto debido a la coordinación desde el copasst, asignando grupos de trabajo y se desarrolla la actividad de las investigaciones dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad legal vigente. En el cuarto trimestre del año 2020, se presentaron 12 accidentes laborales, 4 AT en el mes de octubre, 6 AT en el mes de noviembre y 2 en el mes de diciembre del 2020; los cuales fueron investigados,</p>
<p>GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - BIENESTAR SOCIAL</p>	<p>(No. de actividades de promoción y prevención efectuadas/N o. de actividades de promoción y prevención proyectadas) *100</p>	<p>100%</p>	<p>86%</p>	<p>En el 1 trimestre dentro de las 13 actividades programadas para este trimestre se desarrollaron 9 bienestar total (me cuido), ser integral (cuido mi entorno), comunidad judicial (juntos nos cuidamos), prevención del acoso laboral salud mental, intervención de factores de riesgo psicosocial, gestores de convivencia, prevención de accidentes de trabajo, prevención de accidentes riesgo público, prevención de accidentes viales. En el 2 trimestre dentro de las 13 actividades programadas para este trimestre se desarrollaron 11 bienestar total (me cuido), ser integral (cuido mi entorno), comunidad judicial (juntos nos cuidamos), prevención del acoso laboral salud mental, intervención de factores de riesgo psicosocial, gestores de convivencia, prevención de accidentes de trabajo, prevención de accidentes riesgo público, prevención de accidentes viales, estas en su mayoría de tipo virtual debido al aislamiento preventivo obligatorio por la pandemia mundial por el virus del covid-19, lo cual ha generado que prime la</p>



				<p>virtualidad. En el 3 trimestre dentro de las 13 actividades programadas para este trimestre se desarrollaron 12 actividades así: bienestar total (me cuido), ser integral (cuido mi entorno), comunidad judicial (juntos nos cuidamos), prevención del acoso laboral salud mental, intervención de factores de riesgo psicosocial, prevención de accidentes de trabajo, prevención de accidentes riesgo público, prevención de accidentes viales, todas estas de manera virtual debido al aislamiento preventivo obligatorio por la pandemia mundial por el virus del covid-19, lo cual ha generado que prime la virtualidad. Se espera cumplir con la actividad de los Gestores de Convivencia en próximo trimestre. En el 4 trimestre las actividades programadas para este trimestre están enmarcadas para la semana de la seguridad y salud en el trabajo, las cuales se desarrollaron de manera virtual con el apoyo de EMI Emergencias Médicas y la Caja de Compensación Comfenalco, logrando así el cumplimiento de este indicador.</p>
<p>GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - BIENESTAR SOCIAL</p>	<p>No de jornadas realizadas/ No. De jornadas programadas ) *100</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>En el 1 trimestre permanentemente contamos con la disponibilidad del gimnasio en el palacio de justicia de Cali, para que continúe con las actividades deportivas En el 2 trimestre debido al aislamiento preventivo obligatorio establecido por el gobierno nacional se prohíben el desarrollo de actividades grupales hasta que no se superé la pandemia mundial del virus del Covid-19. se programan para desarrollar actividades como clases de zumba con enlaces por zoom, team. En el 3 trimestre debido al aislamiento inteligente establecido por el gobierno nacional en el cual aún no está habilitado el desarrollo de actividades grupales con el fin de evitar la</p>



				propagación del virus del Covid-19. se realizaron actividades virtuales así clases de Aero rumba y yoga, con el apoyo de la caja de compensación de Comfenalco. Para el cuatro trimestre del año 2020, se dio continuidad a las dos actividades, aerorumba y yoga, como complemento de las actividades de la semana de la seguridad y salud.
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - BIENESTAR SOCIAL	Nº de jornadas realizadas	100%	100%	En el 1 trimestre considerando tema presupuestal y de coordinación para la realización de los encuentros de bienestar laboral, durante este trimestre no se realizaron encuentros, se tienen programado la realización 6 encuentros durante el año. En el 2 trimestre para el segundo trimestre del año 2020 se tiene un cumplimiento del 100% esto se debe a que la única jornada de bienestar permitida en los términos de la pandemia mundial por el virus del covid-19 es la de cumplir con los protocolos de ingreso a las sedes judiciales y el bienestar en la salud de los servidores, se ha garantizado que se cumpla con todas las directrices de salud al momento del ingreso a las sedes judiciales del valle del cauca de 17.661 servidores judiciales. Para el tercer trimestre del año 2020 se tiene un cumplimiento del 25% esto se debe a que continuamos con las jornadas de bienestar permitida en los términos de la pandemia mundial por el virus del covid-19 es la de cumplir con los protocolos de ingreso a las sedes judiciales y el bienestar en la salud de los servidores, se ha garantizado que se cumpla con todas las directrices de salud al momento del ingreso a las sedes judiciales del valle del cauca de 2993 servidores judiciales. Para el cuarto trimestre del año 2020, se realiza la semana de la seguridad y salud en el trabajo, el trabajo con los gestores de convivencia, lo cual nos permitió cumplir



				con el 100% de las actividades.
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Porcentaje de avance del Plan de Calidad	100%	100%	En el 1 trimestre se cumple con el plan de calidad de acuerdo con el cronograma En el 2 trimestre se cumple con el plan de calidad de acuerdo con el cronograma En el 3 trimestre se cumple con el plan de calidad de acuerdo con el cronograma En el 4 trimestre se cumple con el plan de calidad de acuerdo con el cronograma.
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	(No. de actas de revisión/No. de actas de revisión proyectadas) *100	100%	100%	En el 1 trimestre no se realizan revisiones pese al aislamiento preventivo obligatorio por la pandemia del virus del covid -19 En el 2 trimestre debido al aislamiento preventivo obligatorio establecido por el gobierno nacional se prohíben el desarrollo de actividades grupales se realiza campaña por el día de la tierra, la cual es remitida a todos los Servidores Judiciales mediante correo electrónico. Para el tercer trimestre del año 2020, según las actas de revisión proyectadas se evidencia que con los nuevos lineamientos emitidos para cumplir con el protocolo de la pandemia del virus del covid-19, se continua con la disminución en el consumo del papel y tóner; se observa que el tercer trimestre del año 2019 se presenta un consumo de 11923 resmas de papel, mientras que el tercer trimestre del año 2020 se presenta un consumo de 4814, una disminución del 60%. Para el caso del consumo del tóner, en el tercer trimestre del año 2019 se presenta un consumo de 498 unidades y para el tercer trimestre del año 2020 se presenta un consumo de 216 unidades; una disminución del 57% frente al consumo del año anterior. Se realiza la compra de papel de caña de azúcar y con un menor proceso dándole color natural, lo cual minimiza el impacto ambiental porque es un papel libre de cloro elemental, lo cual genera menos



				<p>producción de emisiones dañinas para el medio ambiente. Adicionalmente se continúa con los procesos de capacitaciones por parte del área de sistemas, para una justicia virtual, digitalizar todos los procesos; con el fin se hace entrega de escáner como herramienta indispensable para la actividad. En el 4 trimestre según las actas proyectadas, para el cuarto trimestre del año 2020, se realizó comparativo de los consumos del año 2019, frente al año 2020, el cual es un año atípico por el trabajo desde casa y las actividades virtuales, se observa que se continua con la disminución en el consumo del papel y tóner; situación generada por directrices del Consejo Superior, en el cual se fijan aforos para el ingreso de los servidores judiciales, con el fin de mitigar el contagio del virus del covid-19; se observa que el cuarto trimestre del año 2019 se presenta un consumo de 10455 resmas de papel, mientras que el cuarto trimestre del año 2020 se presenta un consumo de 4049, una disminución del 39%. Para el caso del consumo del tóner, en el cuarto trimestre del año 2019 se presenta un consumo de 350 unidades y para el cuarto trimestre del año 2020 se presenta un consumo de 153 unidades; una disminución del 44% frente al consumo del año anterior. Se realiza capacitación manejo de residuos, con el apoyo de la empresa de vigilancia águila de oro, con el fin de sensibilizar a los servidores judiciales del nuevo código de colores para los residuos ordinarios y recuperables, el cual regirá a partir del 1 de enero del 2021.</p>
<b>GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL</b>	(Presupuesto Ejecutado Gastos de Personal/Presupuesto)	100%	100%	En el 4 trimestre para el año 2020 se asignó para gastos de personal un presupuesto definitivo por valor \$332,022,320,677 para el personal de planta permanente y planta temporal, el



	asignado Gastos de Personal) *100			cual se ejecutó el 99,74% cumpliendo con la meta, sin embargo quedó un saldo del 0,26%, que corresponde a las novedades presentadas de manera extemporánea.
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUES TAL	(Presupuesto Ejecutado Gastos Generales e inversión /Presupuesto asignado Gastos Generales e inversión) *100	100%	100%	En el 1 trimestre corresponde a los compromisos ejecutados en el primer trimestre de la vigencia 2020, lo que corresponde al 51% del presupuesto asignado por adquisición de bienes y servicios, la ejecución superó la meta establecida del 25%, lo anterior se debe a que en este primer trimestre del año, especialmente en el mes de enero de 2020 se comprometieron los contratos de vigencia futura, como son en los arrendamientos, vigilancia y aseo, correspondiendo estos rubros a los de mayor asignación en el presupuesto de gastos generales, Para el segundo trimestre del año abril a junio de 2020, se ejecutó en adquisición de bienes y servicios el 20,% que representa a \$4,065,928,189 del presupuesto asignado para adquisición de bienes y servicios de la vigencia 2020, al comparar la ejecución del trimestre frente a la meta, no se cumplió en un 5%, lo que se explica porque en el primer trimestre del año 2020, hay mayor dinámica en la ejecución por el concepto de los contratos de vigencia futura, sin embargo frente al valor acumulado al segundo semestre del año se ha ejecutado el 71% del presupuesto asignado, que al comparar con la ejecución acumulada de la meta , se ha ejecutado un 21% por encima de lo proyectado, Para el tercer trimestre del año julio a septiembre de 2020 se ejecutó en adquisición de bienes y servicios el 6,95,% que representa a \$1,406,940,062 del presupuesto asignado para adquisición de bienes y servicios de la vigencia 2020, al comparar la ejecución del trimestre frente a la meta, no se





				<p>cumplió en un 18,05%, lo que se explica porque en el primer trimestre del año 2020, hay mayor dinámica en la ejecución por el concepto de los contratos de vigencia futura, sin embargo frente al valor acumulado al tercer trimestre del año se ha ejecutado el 77,94% del presupuesto asignado, que al comparar con la ejecución acumulada de la meta , se ha ejecutado un 2,94% por encima de lo proyectado, Para el cuarto trimestre del año 2020 se ejecutó el 28,50% del presupuesto asignado para adquisición de bienes y servicios e inversión , cuya cuantía al final del año fiscal fue de \$27,742,202,179, En adquisición de bienes y servicios se ejecutó al final del año el 99,90% y en inversión el 99,99% cumpliendo con lo planeado para esta vigencia.</p>
<p><b>GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL</b></p>	<p>Reportes Financieros presentados /Reportes Financieros proyectados</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>En el 1 trimestre con respecto a la entrega de informes financieros, se presentó al mes de febrero de 2020 la información a 31 de diciembre de 2019 ,, cumpliendo con la meta y entrega de los informes definitivos del año 2019,En lo referente al 2º trimestre de este año, la fecha programada para el cierre contable fue el 24 de julio de 2020, por lo tanto, se está cumpliendo con el cronograma de registros contables respectivos.En lo referente al 3º trimestre de este año, la fecha programada para el cierre contable fue 15 de octubre de 2020, por lo tanto, se está cumpliendo con el cronograma de registros contables respectivos.En el 4 trimestre el cierre contable y/o presentación del 4º Trimestre del año 2020, está programado para el día 12 de febrero de 2021, el cual se ha preparado a través de un instructivo financiero y contable en la Circular DEAJC20-85, cuyo cronograma se está llevando a cabo</p>



				satisfactoriamente.
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Pagos realizados/Obligaciones causadas	100%	100%	<p>En el 1 trimestre de 2020 se asignó presupuesto para pago de impuesto predial por valor de \$492,308,727, de lo que se obligó y pago el \$464,675,885, que corresponde al 94,38% de lo apropiado., Con respecto a las demás obligaciones por concepto de impuestos como el de retención en la fuente e industria y comercio se ha cumplido oportunamente con estos pagos, realizando el proceso a través de compensación del aplicativo SIIF, con respecto al impuesto de retención de industria y comercio se ha cancelado a través de solicitud directamente al banco popular, Para el segundo trimestre se canceló por impuesto predial la suma de \$10,644,800, cumpliendo con la totalidad de las obligaciones por concepto de impuesto predial de los bienes inmuebles a cargo de la Dirección Seccional, Con respecto a los pagos por retención en la fuente y retención por industria y comercio se realizaron los pagos cumpliendo con las fechas establecidas. Para el tercer trimestre por concepto de impuesto predial nos encontramos al día con el pago de impuesto predial y de vehículo, Con respecto al pago de impuesto se ha cumplido con el pago de la retención en la fuente por renta y con el pago del impuesto de industria y comercio, En el 4 trimestre para el cuarto trimestre por concepto de impuesto predial nos encontramos al día con el pago de impuesto predial y de vehículos, con respecto al pago de impuestos se ha cumplido con el pago de la retención en la fuente por renta y con el pago del impuesto de industria y comercio causados al mes de noviembre de 2020, lo mismo que el pago mensual de las estampillas departamentales.</p>



ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ÁREA ADMINISTRATIVA	Valor Plan de Adquisiciones Ejecutado/Vr. Plan de Adquisiciones	100%	100%	En el primer trimestre los esfuerzos están enfocados en publicar el plan de adquisiciones al 30 de enero en el SECOP II y a la ejecución de contratos con vigencia futuras. En el segundo trimestre se logró un avance del 20% quedando pendiente un 10% frente a la meta a tiempos de contratación en relación con la ejecución y COVID 19. En el tercer trimestre se produce un aumento significativo en la Ejecución del 54%, superando en 14% lo proyectado. La razón de este aumento tiene que ver con la asignación de Nuevos Recursos Adicionales por parte del Nivel Central para el fortalecimiento de la tecnología, por tal razón, se procede a ejecutar inmediatamente y se reflejan de forma estratégica a partir del Tercer Trimestre. Mediante revisión detallada de las fichas técnicas se están adquiriendo servicios y productos de las mejores marcas y calidad a precios favorables, generando ahorros que han permitido adiciones para aumentar la cantidad de los mismos, hasta completar la Necesidad Real de los Despachos del Valle del Cauca, tales elementos son: Escáner, computadores, Cámaras web y Diademas, En el 4 trimestre a finales del mes de noviembre se asignaron recursos para la compra de equipos de tecnología y el contrato de digitalización lo que conllevó a que estos recursos pasaran en reserva para el siguiente año y generara una ejecución real del 88 %, no obstante se logró la contratación de estos bienes y servicios (computadores, escaneres y digitalización)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ÁREA ADMINISTRATIVA	(No. de procesos de contratación adjudicados /No. de	100%	98%	En el primer trimestre se realizó la adjudicación de 15 procesos de 25 que se tenían planeados En el segundo trimestre se cumplió con el 67% de lo planeado , asociada a la repetición en la compra de



TIVA	procesos de contratación proyectados) * 100			Elementos de Protección Personal - EPP covid 19 , recarga de extintores, mantenimiento de plantas telefónicas, arrendamiento oficinas Banco de Occidente, Suministro de Papelería, Arrendamiento de equipos de fotocopiado, suministro de insumos okidata, Suministro de combustible, Adquisición de cámaras web para Corp. y Despachos, atendiendo a los tiempos mínimos de contratación en relación con su ejecución. En el tercer trimestre se cumplió con el 83% de lo planeado , asociada a la repetición en la compra de Elementos de Protección Personal - EPP covid 19 , recarga de extintores, mantenimiento de plantas telefónicas, arrendamiento oficinas Banco de Occidente, Suministro de Papelería, Arrendamiento de equipos de fotocopiado, suministro de insumos okidata, Suministro de combustible, Adquisición de cámaras web para Corp. y Despachos, atendiendo a los tiempos mínimos de contratación en relación con su ejecución. En el 4 trimestre de los 11 procesos proyectados se contrataron 20 debido a los nuevos recursos asignados para adquisición de equipos tecnológicos y plan de digitalización entre otros.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ÁREA ADMINISTRATIVA	Nºde facturas de servicios públicos pagadas / N de facturas de servicios públicos generadas por inmueble	100%	93%	En el 1 trimestre disminución de número facturas debido a devolución de inmuebles en arriendo por siniestro ascensores. En marzo se declaró emergencia por Covid-19En el 2 trimestre 92 % debido a: 1. Variación en los cortes de la facturación, este factor se refleja en las facturas de CELSIA. 2. En los meses de abril, mayo y junio de 2020, no se recibieron las facturas por parte de la empresa teléfonos de Cartago, esto teniendo en cuenta los problemas en el sistema que manifestó dicha empresa. 3. A mediados del mes de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional,



				debido a las medidas tomadas para evitar la propagación Coronavirus COVID-19, situación que afectó la recepción de facturas para su debido trámite de pago, motivo por el cual el número de facturas pagadas disminuyó para en los meses de abril, mayo y junio de 2020. En el 3 trimestre 93% se conserva dentro de los promedios En el 4 trimestre el indicador del 93% se conserva dentro de los promedios
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ÁREA ADMINISTRATIVA	(No. Elementos de consumos entregados/ No. Elementos de consumos solicitados) * 100	100%	80%	En el 1 trimestre solamente se entregó el 71% de los elementos solicitados porque los Juzgados iniciaron sus actividades hasta el segundo mes del trimestre, debido a la vacancia judicial y al traslado de los despachos a otro inmueble. En el 2 trimestre Se logró la entrega del 85 % de los elementos solicitados en el trimestre, En el 3 trimestre 73% en la entrega. En el 4 trimestre de los 504.946 elementos solicitados en el trimestre se entregaron 471.272, el almacén evalúa las solicitudes realizadas por los Despachos judiciales atendiendo los criterios de austeridad del gasto para determinar las necesidades reales que estos tienen y así satisfacer la demanda real de los despachos judiciales, por lo anterior este porcentaje nunca va a ser el 100%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ÁREA ADMINISTRATIVA	(No. Elementos devolutivos entregados/ No. Elementos de devolutivos solicitados) * 100	100%	70%	En el 1 trimestre Se atendió el 78% de los elementos solicitados por los Despachos, se tiene pendiente la entrega de los restantes una vez se adelanten los procesos contractuales respectivos. En el 2 trimestre en el segundo trimestre se entregó el 46 % de elementos devolutivos en su mayoría correspondientes a equipos tecnológicos. En el 3 trimestre en el tercer trimestre se logró 64% de entrega de elementos y equipos tecnológicos debido a unos equipos enviados por el nivel central como apoyo a la virtualidad. En el 4 trimestre de los 2.200 elementos solicitados en el trimestre se entregaron



				1.105, debido a que por pandemia hubo dificultad por parte de los proveedores en la entrega de los equipos siendo necesario ampliar los plazos de entrega al 1 trimestre del 2021
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ÁREA ADMINISTRATIVA	N° de bajas realizadas / N de bajas proyectadas	100%	100%	En el 1 trimestre No se proyectaron bajas. En el 2 trimestre no se pudo cumplir con la meta por el aislamiento preventivo Covid-19, por lo anterior esta meta se acumulará para el siguiente trimestre. En el 3 trimestre dos bajas, se realizó una baja de elementos de madera, metálicos y eléctricos, con su debido certificado de Disposición Final Ambiental y otra de 3 vehículos, también con certificado de disposición final. En el 4 trimestre con las bajas realizadas en el tercer trimestre se logró evacuar los elementos inservibles de las bodegas quedando depurados los inventarios en el año 2020.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	(No. de solicitudes evaluadas/N o. de inscritos) *100	100%	100%	En el 1 trimestre se desarrolla en el último trimestre del año. En el 2 trimestre se desarrolla en el último trimestre del año. En el 3 trimestre se desarrolla en el último trimestre del año. En el 4 trimestre se procesaron 150 correos, que representaron 97 inscripciones.  Se admitieron 62 inscripciones y se inadmiten 41 inscripciones. Esto teniendo en cuenta que algunos aspirantes se admiten para algún cargo pero se inadmiten en otros.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	No. De Categorías desiertas	100%	100%	En el 1 trimestre se desarrolla en el último trimestre del año En el 2 trimestre se desarrolla en el último trimestre del año En el 3 trimestre se desarrolla en el último trimestre del año En el 4 trimestre pendiente de presentación y resolución de recursos, para el próximo año.
REGISTRO Y CONTROL DE	(No. de solicitudes de	100%	100%	En el 1 trimestre se reportan 4 exclusiones. En el 2 trimestre se reporta 1



ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	exclusión atendidas/No . de solicitudes de exclusión formuladas) *100			exclusión. En el 3 trimestre hay un reporte, pero se está confirmando con el despacho. Juzgado 007 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias, Betsy Arias Manosalva. En el 4 trimestre se reportan 2 exclusiones. El Juzgado 007 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias retira el reporte de exclusión de Betsy Arias Manosalva.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	(No. de solicitudes de modificación atendidas/No . de solicitudes de modificación formuladas) *100	100%	100%	En el 1 trimestre se reportan 4 exclusiones. En el 2 trimestre se reporta 1 exclusión. En el 3 trimestre hay un reporte, pero se está confirmando con el despacho. Juzgado 007 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias, Betsy Arias Manosalva. En el 4 trimestre no hay reporte de modificaciones de datos.
REORDENAMIENTO JUDICIAL	(Número de Despachos vinculados a la oralidad / Número de Despachos) * 100	100%	100%	Durante el año 2020, se creó en un despacho adicional con horario extendido en la ciudad de Tuluá, debido principalmente a las siguientes razones: a) la proporción de despachos que atienden en el área penal se encuentra acorde a la demanda de justicia actual a excepción de la ciudad de Tuluá la cual requería un apoyo y b) que la última creación de despachos se realizó en el año 2016.
REORDENAMIENTO JUDICIAL	(Número de informes de Descongestión elaborados / Número de informes de Descongestión solicitados) * 100	100%	100%	En el año 2020, se otorgaron cuatro medidas de descongestión en el Valle del Cauca, enfocadas a las especialidades, Laboral de pequeñas causas de Cali, Juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de Cali y Palmira, La Comisión de Disciplina Judicial del Valle del Cauca y el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, obteniendo resultados positivos en descongestión, para el seguimiento de las medidas se efectuaron 9 informes mensuales de descongestión cumpliendo el 100% del requerimiento.



REORDENAMIENTO JUDICIAL	(Número de Mapa Judicial elaborados / Número de Mapa Judicial solicitados) * 100	100%	100%	Para el año 2020, se cumple con el 100%, principalmente con el fortalecimiento de los Despachos Judiciales en el Valle del Cauca, debido a la creación de 11 despachos judiciales a partir del mes de noviembre de 2020, representados en 47 cargos y 25 cargos nuevos para nivelación de planta de personal de despachos judiciales antiguos, producto de los estudios seccionales de necesidades a la demanda de justicia en el departamento.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	(No. de evento de condecoración desarrollados / No de eventos de condecoración programados) * 100	100%	100%	Para el año 2020, se determinó el aplazamiento del evento en cumplimiento a las restricciones de orden Nacional durante la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, restricciones que se han mantenido hasta la fecha.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	(No. de etapas superadas / No. de etapas proyectadas) * 100	100%	100%	En el año 2020, se superaron todas las etapas del concurso de méritos Convocatoria 2 para los cargos de empleados en Consejo Seccionales y Dirección Ejecutiva Seccional, enviándose las listas de nombramiento y posesionándose un total de 105 personas.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	(No. de etapas superadas / No. de etapas proyectadas) * 100	100%	100%	En el año 2020, se superaron todas las etapas del concurso de méritos Convocatoria 3 para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, enviándose las listas de nombramiento y posesionándose un total de 559 personas.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	(No. de visitas efectuadas / No. de visitas proyectadas) * 100	100%	100%	Se realizaron el total de visitas programas en el 2020 a los despachos judiciales en la modalidad de recolección de la información y verificación de datos mediante herramientas virtuales, situación generada por las restricciones de bioseguridad a raíz de la pandemia covid19.





ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	(No. de Calificaciones Efectuadas / No. de calificaciones proyectadas) * 100	100%	100%	En el año 2020, Se realizaron el total de 341 Calificaciones integrales de servicios a funcionarios, cumpliendo la cantidad programadas las cuales se encuentran distribuidas en 117 de 2017, 112 de 2018 y 112 de 2019.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	(No. de Resoluciones Escalafón Efectuadas / No. de Resoluciones Escalafón Solicitadas) * 100	100%	100%	En el 2020, la Seccional resolvió la totalidad de solicitudes referentes al Escalafón Seccional correspondiente a 59 actos administrativos.
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	(Número de formularios SIERJU recibidos / Número de formularios SIERJU esperados) * 100	80%	84.4%	Para el año 2020, la Unidad de desarrollo y análisis estadístico por la situación de pandemia determino el aplazamiento de la recolección estadística trimestral hasta el 31 de enero de 2021, periodo máximo para que cada despacho realizara el reportes de cada uno de los formularios, la recolección en el Valle del Cauca fue positiva teniendo en cuenta que para el plazo otorgado las mediciones fueron las siguientes: 1 trimestre 89.09%, 2 trimestre 88.89%, 3 trimestre 86.63% y 4 trimestre 73.04% que en promedio corresponde al 84.45%
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	(No. de visitas efectuadas / No. de visitas proyectadas) * 100	100%	100%	En el año 2020, no se realizaron visitas de verificación estadística de la información debido al cambio de formulario realizado por parte de la Unidad de Desarrollo y las instrucciones dadas a todos los despachos judiciales para el registro del inventario inicial de enero de 2020, y posterior verificación por parte del Consejo Seccional frente al inventario registrado como final en el año 2019, y verificación de datos realizada mediante herramientas virtuales debido a la situación generada por las restricciones de bioseguridad a raíz de la pandemia covid19.



FORMACIÓN JUDICIAL	(No Asistencia Planilla realizadas / No de Planilla Asistencia programada) * 100	100%	100%	En el 2020, la Seccional remitió la totalidad de las comunicaciones de la escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, correspondiente a 117 circulares.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Informe de rendición de cuentas presentado a la comunidad	100%	100%	En el mes de abril de 2020 se elaboró el documento técnico de rendición de cuentas en cumplimiento al Acuerdo PCSJA20-11478 de 2020, mediante circular CSJVAC20-5 de 31 de enero de 2020, comunicada mediante correo electrónico del 17 de febrero de 2020, se realizó la convocatoria para el informe rendición pública de cuentas a la ciudadanía año 2019, la cual se realizaría en el auditorio del Palacio Nacional el 31 de marzo de 2020 a las 3 pm, sin embargo, debido a las restricciones reglamentadas a nivel nacional sobre el COVID19, dicho evento fue cancelado, por lo anterior y con el fin de comunicar la importante gestión de la Corporación desarrollada el año 2019, se decidió difundir el documento ejecutivo a las partes interesadas mediante email el 21 de mayo de 2020, con el fin de obtener una retroalimentación del informe y mediante videoconferencia se realizó la audiencia pública en el mes de agosto de 2020.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	(Número de Vigilancia Judicial elaboradas / Número de Vigilancia Judiciales solicitadas) * 100	100%	100%	Se obtuvo un cumplimiento del 100% producto de la Gestión realizada por el Consejo Seccional durante el año 2020, en la atención de las Vigilancia Judiciales interpuestas por la comunidad se ha normalizado la situación de 392 procesos, en razón a que el funcionario emitió la sentencia o auto en el cual se cuestionaba la dilación de términos Judiciales, igualmente se ha compulsado copia a sala Comisión de Disciplina Judicial Seccional de 25 funcionarios para que investiguen



				las posibles faltas cometidas.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	(No. de servidores judiciales socializados/ No. de servidores proyectados) *100	100%	100%	En el 2020, se dio la socialización del sistema integrado de gestión de la calidad y medio ambiente, el cual se desarrolló con la remisión del documento técnico de rendición de cuentas a la totalidad de funcionarios del Valle del Cauca y la audiencia pública realizada por videoconferencia.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	(No. de actas de seguimiento/ No. de actas de seguimientos proyectadas) *100	100%	100%	En el 2020, se desarrollaron las actas de seguimiento a la matriz de comunicaciones dando cumplimiento a la reglamentación del SIGCMA
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	(No. de nuevos despachos con correo institucional/ No. de despachos proyectados) *100	100%	100%	En el 2020, se asignaron a los despachos creados en el mes de noviembre de 2020, los respectivos correos institucionales, labor desarrollada por el área de sistemas de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, adicionalmente se entregaron los correos electrónicos para la atención en virtualidad de las oficinas de reparto con el fin de prestar un óptimo servicio al ciudadano durante la situación de pandemia.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	No. De QR&S con respuesta oportuna/No. De QR&S impetradas	100%	100%	La seccional realizó en el año 2020, la identificación de las Quejas, reclamos y sugerencias allegadas por la herramienta asignadas dando traslado al 100% teniendo en cuenta a que correspondían a situaciones directamente a asuntos judiciales ubicados en los despachos y no a situaciones relacionadas con nuestros procesos de calidad.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	(Número de Solicitudes Remitidas / Número de Solicitudes Recibidas) * 100	100%	100%	Durante el año 2020, no se presentaron solicitudes sobre Carné de Juez de Paz



REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	(Número de Solicitudes Remitidas / Número de Solicitudes Recibidas) * 100	100%	100%	En el 2020, la Seccional remitió la totalidad de solicitudes a la Unidad del Registro Nacional de Abogados sobre el trámite de Judicatura, correspondiente a 95 asuntos.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	(Número de Solicitudes Remitidas / Número de Solicitudes Recibidas) * 100	100%	100%	En el 2020, la Seccional remitió la totalidad de solicitudes a la Unidad del Registro Nacional de Abogados sobre el trámite de licencia temporal de abogado, correspondiente a 133 asuntos.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	(Número de Solicitudes Remitidas / Número de Solicitudes Recibidas) * 100	100%	100%	En el 2020, la Seccional remitió la totalidad de solicitudes a la Unidad del Registro Nacional de Abogados sobre el trámite de tarjeta profesional de abogado, correspondiente a 496 asuntos.
GESTIÓN DOCUMENTAL	Tablas de Retención Documental y de Valoración Documental (TRD y TVD)	100%	100%	En el 2020, se dio aplicación y seguimiento a la utilización de las tablas de retención documental creadas por el Consejo Superior de la Judicatura en las diferentes especialidades en el año 2019

Nota. Incluir el número de indicadores por proceso:

## 7. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS:

NUMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAD NO CONFORME				
Proceso	Numero de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva



REGISTRO Y CONTROL ABOGADOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (DESAJ)	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
GESTIÓN HUMANA	1	Errores en la liquidación de la nómina previo a la orden de pago lo que genera varias revisiones y tardanza en el inicio de la cadena presupuestal.	Se realizan revisión de prenomina y atención de reclamos.	Se asignan dos días de reclamos para que los servidores presenten sus novedades y así evitar mayores y menores valores pagados.
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - BIENESTAR SOCIAL	1	Las capacitaciones que se realizan en riesgo psicosocial, desordenes osteomusculares y salud ocupacional de manera virtual no se presenta la asistencia esperada por parte de los servidores judiciales debido a que los horarios de las actividades programadas son dentro de la jornada laboral lo cual les impide conectarse.	Distribuir la capacitación en diferentes horarios para que los servidores judiciales puedan elegir el que más se ajuste a su agenda.	Además de la distribución en diferentes horas extender las capacitaciones a horarios no hábiles, sumado a lo anterior realizar campañas que llamen la atención de las actividades ofrecidas.
ASISTENCIA LEGAL	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
GESTIÓN FINANCIERA	0	Se realizó una auditoria por parte de la contraloría general de la república desde el mes de febrero a mayo 2021, en la cual no se obtuvieron	N/A	N/A

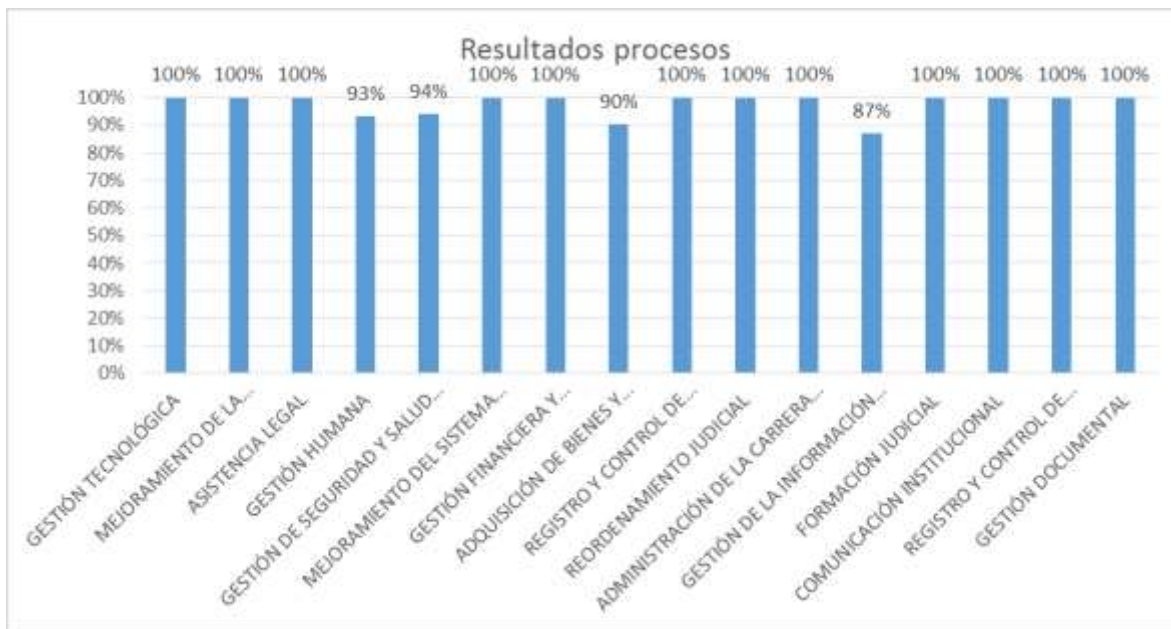


		hallazgos por parte del ente auditor.		
GESTIÓN TECNOLÓGICA	1	Se presentaron fallas en la plataforma para la realización de las audiencias y caídas frecuentes de la conectividad a nivel nacional, fallas en la plataforma office 365 que contiene las herramientas colaborativas como correo electrónico, teams y one drive que son utilizadas frecuentemente por los usuarios.	Se remitió al nivel central todas las fallas reportadas por los usuarios, se gestionó la recuperación de audiencias con el nivel central y se realizaron capacitaciones en las herramientas tecnológicas para privilegiar el trabajo en casa.	El nivel central ha realizado el Incremento de ancho de banda de cada de los edificios para mejorar la conectividad, cambio de proveedor de la plataforma para la realización de las audiencias virtuales, expedición del protocolo de digitalización Acuerdo PCSJ-11567
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0	No se presentaron salidas no conformes lo cual se puede evidenciar en la auditoría 2020 realizada por parte de la contraloría general de la república desde el mes de febrero a mayo de 2021.	N/A	N/A
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	0	No se presentaron salidas no conformes lo cual se puede evidenciar en la auditoría 2020 realizada por parte de la contraloría general de la república desde el mes de febrero a mayo de 2021.	N/A	N/A



REORDENAMIENTO JUDICIAL	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
FORMACIÓN JUDICIAL	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A
GESTIÓN DOCUMENTAL	0	No se presentaron salidas no conformes.	N/A	N/A

**8. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos):**



### 9. RESULTADOS DE AUDITORIA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Todos los procesos	Auditoria interna SIGCMA	12/08/2020	0	No se evidenció no conformidades en la auditoría realizada.
Todos los procesos	Auditoria externa SIGCMA	21/09/2020	0	No se evidenció no conformidades en la auditoría realizada.

### 10. EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:( En caso en que aplique)





En el año 2020 las calificaciones presentadas por los supervisores de los contratos sobre los bienes y servicios contratados fueron satisfactorias.

De conformidad con el Manual de Contratación y los formatos establecidos en el proceso de Compras Públicas se evalúa la prestación del servicio y el suministro de los bienes.

Con relación a lo anterior, en la vigencia 2020 se celebraron 104 contratos; de los cuales el 99.3% fueron buenos y excelentes, y un (1) contratista fue calificado como regular.

Esta información puede ser consultada en el archivo de contratación de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.

## 11. LA ADECUACION DE LOS RECURSOS

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la guía técnica de la Rama Judicial	400.000.000
	Sensibilizar y certificar auditores en el seguimiento de SIGCMA	645.000.000
	Realizar sensibilización de la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental	300.000.000
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma	655.000.000
	Implementar y obtener un Sistema de Información Integrado del SIGCMA en todas las dependencias de la organización	200.000.000
	<b>TOTAL, INVERSIONES 2020</b>	<b>2.200.000.000</b>

Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

## 12. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES:



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO O NUEVOS RIESGOS?
Asistencia Legal	No se materializaron riesgos	N/A	No	No
Gestión Humana	Inexactitud	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se expide circular que determina la fecha de entrega de novedades</li><li>2. Revisión de la prenomina</li><li>3. Inició el proceso de cambio software (se implementa marzo 2021).</li></ol>	No	No
Gestión Humana	Tardanza	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Jornadas extralaborales.</li><li>2. Refuerzos con personal de otras áreas.</li></ol>	No	Si
Gestión de seguridad y salud ocupacional - bienestar social	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si



<b>PROCESO</b>	<b>RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO</b>	<b>ACCIONES QUE SE EJECUTARON</b>	<b>SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ</b>	<b>¿SE HAN IDENTIFICADO O NUEVOS RIESGOS?</b>
Gestión financiera	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si
Gestión tecnológica	Fallas Informáticas	El nivel central realizó las siguientes acciones:  1- Incremento de ancho de banda de cada de los edificios para mejorar la conectividad.  2- Cambio de proveedor de la plataforma para la realización de las audiencias virtuales.  3- expedición del protocolo de digitalización Acuerdo PCSJ-11567.	No	Si
Adquisición de bienes y servicios	Incumplimiento	Con relación al contrato de arrendamiento de los Juzgados Administrativos se sancionó al contratista y se terminó el contrato buscando otro inmueble para el funcionamiento de estos	No	Si



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO O NUEVOS RIESGOS?
		despachos.		
Mejoramiento de infraestructura	Tardanza	Con relación al contrato de la fase 1 de la red contra incendios de Palmira, hubo un imprevisto en la construcción del tanque de almacenamiento de agua, lo que generó tardanza de un mes en la ejecución del contrato, para lo cual la acción que se tomó fue una prórroga en tiempo de un mes al contrato	No	Si
Mejoramiento del sistema integrado de gestión de calidad	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si
Administración de la Carrera	No se materializ			



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Judicial	aron riesgos	N/A	No	Si
Gestión de la Información Estadística	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si
Formación Judicial	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si
Comunicación Institucional	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si
Registro Y Control de Abogados Y Auxiliares De La Justicia	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si
Gestión Documental	No se materializaron riesgos	N/A	No	Si
	Pandemia	. CIRCULAR No. CSJVAC20-		



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO O NUEVOS RIESGOS?
Todos los procesos		26, CSJVAA20-039-20200613, CSJVAA20-043-20200622, CSJVAA20-044-20200623, CSJVAA20-047-20200703, CSJVAA20-049-20200706, CSJVAA20-054 20200716, CSJVAA20-055-20200717, DESAJCLC20-23, DESAJCLC20-24, DESAJCLC20-25, DESAJCLC20-26, DESAJCLC20-27, DESAJCLC20-28, DESAJCLC20-29, DESAJCLC20-30, DESAJCLC20-37, DESAJCLC20-49, DESAJCLC20-51, DESAJCLC20-52, DESAJCLC20-55, DESAJCLO20-2904, DESAJCLO20-2905, DESAJCLO20-2911, DESAJCLO20-2912, DESAJCLO20-2913, DESAJCLO20-2914, DESAJCLO20-2915, DESAJCLO20-2916,	Se modificó en el año 2020 las matrices de riesgos de todos los procesos incorporando este nuevo factor	No



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO O NUEVOS RIESGOS?
		DESAJCLO20-3166, DESAJCLO20-3167, DESAJCLO20-3168, DESAJCLO20-3169, DESAJCLO20-3170, DESAJCLO20-3171, DESAJCLO20-3172, DESAJCLO20-3173, Protocolo de bioseguridad.		

- La información registrada en este ítem puede implicar cambios en el mapa de riesgos

**12.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?**

**Asistencia Legal**

Las acciones adoptadas con la implementación de la agenda por parte de los abogados han sido eficaces en razón a que se programan las actuaciones de defensa judicial con un amplio margen de tiempo, lo que permite que los términos se cumplan, incluso anticipadamente; circunstancia que genera una oportuna defensa y disminuye en gran manera el riesgo para la Entidad de no contar con una defensa oportuna y adecuada de las demandas presentadas en su contra.

**12.2. 10.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)**



N/A

**4. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas) 1:03 Todas las acciones de mejora deben desprenderse de auditorias**

PR OC ES O	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Planeación Estratégica.	0		1	0	0	0	Realizar una revisión y actualización si es del caso, del documento contexto de la organización, con especial atención a la información relacionada con la seccional.  <b>Estado Actual: el 24 de septiembre de 2020 a través de correo electrónico el Magistrado líder del SIGCMA allega la actualización.</b>
Planeación Estratégica.	1	0		0	0		En cuanto al numeral 5.2 Salidas de la revisión por la dirección numeral 9.3.3 NTC 9001:2015, literal c-) necesidades de recursos, evidenciadas en el informe de la alta dirección 2019, se observa que el Consejo Seccional de Judicatura cada año viene presentando en el plan de





			0			0	<p>reordenamiento judicial y administrativo la necesidad de apoyo en talento humano, tanto en la Dirección y Consejo Seccional, hasta la fecha no se han creado los cargos requeridos, los cuales se hacen necesarios para cumplir con todos los objetivos planteados y lograr el mejoramiento continuo que exige el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, se reitera al nivel central evaluar las solicitudes presentadas.</p> <p><b>Estado Actual: Para el Consejo Seccional no se han creado los cargos con carácter permanente, solamente se han creado tres cargos de profesional grado 11 por descongestión.</b> <b>En la Dirección seccional se crearon 5 cargos de descongestión y dos permanentes</b></p>
<b>Administración de Carrera Judicial.</b>	1	0	0	0	0	0	<p>Se evidencia en la caracterización del proceso la relación de los siguientes formatos: Formato de Certificación Cumplimiento de Requisitos Condecoración al Mérito Judicial José Ignacio de Márquez-Formato para el Reporte de Vacantes-Formato de Reporte de Vacantes de Funcionarios-Formato de Acta de Seguimiento Trimestral de Desempeño de Empleados Judiciales, sin embargo, los mismos no están publicados en el micro sitio del SIGCMA, se requiere la colaboración del nivel central para la publicación de los mismos.</p> <p><b>Estado Actual: Una vez revisado el sitio Web se observa que a la fecha aún no están publicados los formatos solicitados</b></p>
<b>Gestión de la Formación Judicial.</b>	1	0	0	0	0	0	<p>Se considera necesario evaluar la pertinencia desde el nivel central de un cambio en el proceso de formación judicial con la desvinculación del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, por cuanto la seccional no hace parte del ciclo PHVA del proceso y las acciones encaminadas al logro del objetivo, se vienen</p>



							realizando a través de la Escuela Judicial y del operador logístico, lo anterior, se solicitó a la coordinación nacional del SIGCMA a través de oficio CSJVA19-618 de fecha 01 de abril de 2019. <b>Estado Actual: Actualmente no se ha realizado el cambio solicitado.</b>
<b>Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia.</b>	1	0	0	0	0	0	Se solicita al nivel central revisar que en el sitio web del SIGCMA en la ventana documentos SIGCMA donde están contenidos los documentos de este proceso, se encuentra publicados 4 formatos, sin embargo, en la caracterización del proceso en el ítem documentos descriptivos, no están relacionados al proceso los documentos mencionados con lo cual no está claro si están vinculados o no a la caracterización del proceso. <b>Estado Actual: Se observan dos formatos los cuales no se encuentran relacionados en la caracterización del proceso.</b>
<b>Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia.</b>	0	1	1	0	0	0	Actualizar la matriz de riesgos para la seccional del proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia. <b>Estado Actual: A través de correo electrónico del 18 de agosto 2020 se recibió la actualización de la matriz de riesgos.</b>
<b>Asistencia Legal</b>	1	0	0	0	0	0	Se requiere la actualización del sitio web puesto que no están publicados los siguientes documentos, los cuales están relacionados en la caracterización: Procedimiento para la representación judicial- Procedimiento de asesoría jurídica y apoyo legal-Procedimiento para atender procesos disciplinarios-Procedimiento para la asesoría jurídica y apoyo legal, documentos que son necesarios para la adecuada gestión del proceso.



							<b>Estado Actual: A la fecha no están publicados documentos actualizados.</b>
<b>Gestión Financiera y Presupuestal.</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Verificar el pago de la seguridad social realizada por los Contratistas al personal contratado para la ejecución del contrato adjudicado. <b>Estado Actual: Se allega correo el 17 de septiembre de 2020 con las acciones correctivas implementadas.</b>

#### **SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

#### **14. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:**



ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con la capacitación y sensibilización en el uso de las herramientas tecnológicas, para consolidar el tema de la virtualidad.	Consejo Seccional y Dirección Seccional Cali Valle del Cauca.	31 de diciembre de 2021
Se recomienda la actualización de la totalidad de las caracterizaciones procedimientos y formatos del Sistema.	Coordinación nacional de Calidad.	31 de diciembre de 2021
Se recomienda la adquisición de software de calidad.	Coordinación nacional de Calidad.	31 de diciembre de 2021
Dentro de los compromisos y recomendaciones para la mejora del sistema, es importante la creación de cargos profesionales especializados en el tema de calidad para el manejo del SIGCMA y el MECI.	Consejo Superior de la Judicatura.	31 de diciembre de 2021

#### 15. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
Creación de cargos para el SIGCMA	Dos profesionales especializados en Calidad, uno para el Consejo Seccional y otro para la Dirección Seccional de Cali Valle del Cauca con el fin de gestionar lo relacionado con el SIGCMA y MECI
Adquisición de Software de Calidad	Con el fin de recolectar y procesar la información de los indicadores de Calidad, se requiere un aplicativo que permita realizar esta labor de una manera más eficiente para los usuarios del sistema.

#### 16. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Si porque aporta al cumplimiento de la labor misional y de apoyo con los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro de la Política y Objetivos de Calidad y porque las disposiciones y metas trazadas por el Nivel Central se realizan y se cumplen para el mejoramiento y



	mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito – CONVENIENTE	Si porque proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y de Calidad definidos por la Organización
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO	Si porque se encuentra alineado, con el Plan sectorial de desarrollo de la entidad en particular en las condiciones actuales con los pilares modernización tecnológica y transformación digital, modernización de la infraestructura judicial y seguridad, justicia cercana al ciudadano y toda su planeación estratégica.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ	Si porque se ejecutan las actividades planeadas, conforme a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan sectorial de Desarrollo de la Entidad.

## 17. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

<ul style="list-style-type: none"><li>• El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales; del mismo modo, permite establecer mecanismos de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.</li><li>• Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial de Desarrollo, la política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los funcionarios y empleados quienes en su desarrollo participamos.</li></ul>
---

**Firmado Por:**

**Jose Alvaro Gomez Herrera  
Magistrado  
Despacho 3  
Consejo Seccional De La Judicatura  
Valle Del Cauca - Cali**



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**aa429348d38070fb31888099fe00b80d57cf485883951d909fa1294d84988a85**

Documento generado en 05/08/2021 08:53:32 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**